



COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

INFORME FINAL: INICIATIVA JOVENES POR MÉXICO

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

JUNIO, 2014

Índice

Introducción.....	2
1. Desarrollo de Iniciativa JovenEs por México	3
1.1. Convocatoria Nacional y acciones de difusión.....	3
1.2. Comité organizador y trabajo interinstitucional	5
1.3. Selección de finalistas y proceso de formación a jóvenes	7
2. Datos en torno a Iniciativa JovenEs por México.....	10
2.1. Recepción de iniciativas	10
2.2. Iniciativas recibidas por categoría de edad.....	10
2.3. Iniciativas recibidas según sexo	10
2.4. Niveles de participación por entidad federativa.....	10
2.5. Participación por temática	11
3. Ceremonia de premiación y consideraciones finales	12
3.1. Ceremonia de premiación	12
3.2. Ganadores de Iniciativa JovenEs por México.....	13
3.3. Consideraciones finales.....	14

Introducción

La Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática en México 2011-2015 (ENEC), es el documento rector que define la orientación, propósitos y alcances de las acciones que el Instituto realizará para impulsar la difusión de la cultura democrática en el país.

Los diagnósticos previos a la configuración de la ENEC destacaron dos problemas centrales en la convivencia política democrática: un bajo aprecio por lo público y una limitada participación ciudadana activa. Con base en el diagnóstico, el Instituto se planteó la ejecución de una política pública nacional que coadyuvara a la modificación de las condiciones que limitan el ejercicio pleno de la ciudadanía en México, mediante el logro de tres objetivos estratégicos: 1) Contribuir al diseño e implementación de prácticas y políticas públicas que favorezcan la construcción de ciudadanía en México; 2) Generar y socializar información relevante sobre prácticas y condiciones determinantes de la construcción de la ciudadanía que contribuya a la deliberación y acción pública; y 3) Desarrollar e implementar procesos y medios educativos eficaces que promuevan el aprecio por lo público y contribuyan a generar capacidad de agencia en los ciudadanos. Para lograr lo anterior la ENEC se integra en cinco programas y doce proyectos.

El programa 5 *Formación ciudadana para la incidencia en políticas públicas* se orienta al fomento de una ciudadanía participativa, vía el fortalecimiento de capacidades enfocadas a la solución de problemas públicos. A fin de garantizar el cumplimiento del programa 5, el proyecto 5.1 *Formación de promotores ciudadanos para la incidencia en políticas públicas*, tiene como objetivo desarrollar competencias en los ciudadanos para fomentar su participación e incidencia en los asuntos públicos.

En tal virtud se estableció un convenio entre el Instituto Federal Electoral y LXII Legislatura de la Cámara de Diputados. A partir de la alianza colaborativa, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la Comisión de Juventud; desarrollaron el proyecto **“Iniciativa JovenEs por México”** con el objetivo de impulsar acciones que contribuyan al fortalecimiento de la participación juvenil, de manera activa y propositiva, en los asuntos públicos.

El presente informe da cuenta de las acciones realizadas de septiembre de 2013 al mes de abril de 2014, mismas que dieron forma a **“Iniciativa JovenEs por México”** y se describen a continuación en tres secciones.

La primera sección hace un recuento del desarrollo de Iniciativa JovenEs por México exponiendo las características de la convocatoria nacional y acciones de difusión, el trabajo interinstitucional y la labor del Comité Organizador, así como la mecánica de selección de los finalistas y el proceso de formación impartido a los jóvenes. El segundo apartado destaca cuantitativamente algunos datos importantes en torno al proyecto como los niveles de participación por entidad federativa, por temática, sexo y género, con base en las propuestas recibidas. Finalmente, en la tercera sección se genera un cierre del proyecto enunciando a sus ganadores y describiendo brevemente la Ceremonia de premiación.

1. Desarrollo de Iniciativa JovenEs por México

Iniciativa JovenEs por México tuvo el objetivo de fomentar la participación e incidencia de los jóvenes en el proceso legislativo en México; mediante la presentación de reformas, adiciones e iniciativas de ley en materia de juventud. Las iniciativas ganadoras fueron acogidas por un diputado de la Comisión de Juventud con el compromiso de ser promovidas y presentadas en el pleno de la Cámara de Diputados.

Tres aspectos fueron clave en el desarrollo de Iniciativa JovenEs por México: 1) el lanzamiento y difusión de una convocatoria nacional que invitara a los jóvenes a generar iniciativas de ley; 2) el trabajo interinstitucional a partir de un Comité Organizador integrado por diversas instituciones del país; y 3) la labor de selección de los finalistas seguida de los procesos de formación orientado a fortalecer las capacidades de los jóvenes.



Firma de convenio IFE – Cámara de Diputados.

1.1. Convocatoria Nacional y acciones de difusión

1.1.1. Convocatoria Nacional

La Convocatoria “Iniciativa JovenEs por México” invitó a los jóvenes en México a presentar reformas, adiciones e iniciativas de ley en materia de juventud, bajo los siguientes requisitos:

Categorías de edad:

- Categoría “A”: de 18 a 23 años de edad cumplidos al cierre de la convocatoria.
- Categoría “B”: de 24 a 29 años de edad cumplidos al cierre de la convocatoria.

En las temáticas:

- I. Acceso y permanencia en la educación.
- II. Empleo y emprendimiento.
- III. Ciencia y tecnología.
- IV. Fomento a la cultura política democrática y participación ciudadana.
- V. Acceso a la justicia.
- VI. Protección de los derechos humanos.
- VII. Fomento a la salud y al deporte.
- VIII. Protección al medio ambiente.
- IX. Atención a Grupos Vulnerables.
- X. Jóvenes en el medio rural.

1.1.2. Acciones de difusión de Iniciativa JovenEs por México

a. Spots de radio y televisión

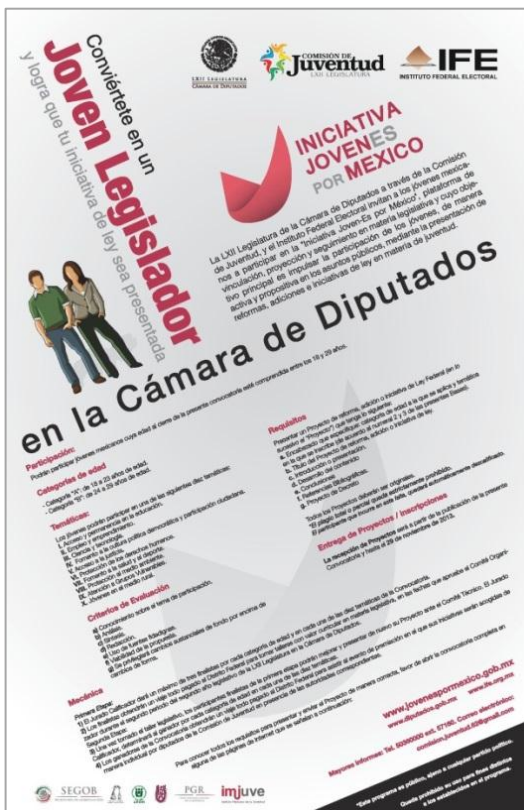
A fin de generar un impacto con representatividad y cobertura nacional, Iniciativa JovenEs por México realizó la producción de un spot de radio y televisión, los cuales fueron transmitidos en cadena nacional a partir del 1º de octubre de 2013, fecha en la que se llevó a cabo el lanzamiento de la Convocatoria.



Evento de arranque de campaña de difusión en medios con cobertura nacional.

b. Material publicitario

Para la difusión del proyecto, el Instituto envió 3850 carteles y 6400 trípticos a su estructura desconcentrada. De igual forma, las instancias integrantes del Comité Organizador distribuyeron materiales con sus respectivos aliados.



Material publicitario de Iniciativa JovenEs por México, distribuido por el Instituto en todo el país a través de la estructura desconcentrada.

c. Página web: <http://www.jovenespormexico.gob.mx/>

La página web del proyecto contó con más de 70,000 visitas al término de la convocatoria y fue una herramienta de vital importancia para el desarrollo de Iniciativa JovenEs por México.



Imagen del sitio web de Iniciativa JovenEs por México.

1.2. Comité organizador y trabajo interinstitucional

Conscientes de que la construcción de ciudadanía no es una labor aislada ni exclusiva a una institución, a partir de la alianza colaborativa entre el Instituto y la Cámara de Diputados, el 25 de septiembre de 2013, se instaló el Comité Organizador que dio seguimiento y acompañamiento a todo el proceso que contempló Iniciativa JovenEs por México, reforzando así los lazos interinstitucionales.

1.2.1. Comité Organizador



Las instituciones que conformaron el Comité Organizador son:

- i. Instituto Nacional Electoral
- ii. Comisión de Juventud de la H. Cámara de Diputados.
- iii. Comisión de Juventud y Deporte del Senado de la República.

- iv. Secretaría de Gobernación
- v. Procuraduría General de la República.
- vi. Instituto Mexicano de la Juventud.
- vii. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- viii. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- ix. Instituto Politécnico Nacional.

El trabajo del Comité Organizador permitió dar puntual seguimiento a los acuerdos.



Sesión del Comité Organizador

Se sesionó en tres ocasiones como se observa a continuación.

Sesión de trabajo del Comité Organizador	Principales puntos y acuerdos de reunión
<p>Sesión de Instalación del Comité Organizador 25 de septiembre de 2013 Palacio Legislativo de San Lázaro.</p>	<p>Durante la sesión se aprobó la Convocatoria Nacional “Iniciativa JovenEs por México”. Se aprobó la imagen oficial del proyecto y fue acordado el método de insaculación para la conformación del Jurado Calificador, previo envío de propuestas por parte de cada una de las instituciones que integran el Comité Organizador. Para finalizar la sesión se aprobó el calendario general de actividades.</p>
<p>Segunda Sesión del Comité Organizador 16 de octubre de 2013 Palacio Legislativo de San Lázaro.</p>	<p>Con base en los acuerdos de la Primera Sesión, durante la Segunda Sesión se llevó a cabo la insaculación del Jurado Calificador. Entre los expertos que conformaron dicho Jurado se encuentran: el Mtro. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Ex Secretario de SAGARPA; el Lic. Heladio Ramírez López, Ex-Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural de la Cámara de Senadores; el Lic. Ricardo A. Bucio Mújica, Presidente del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación; y la Lic. Cristina Martín, Asesora Principal en Sociedad Civil del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Oficina México, entre otros.</p>

<p>Tercera Sesión del Comité Organizador 11 de febrero de 2013 Instituto Federal Electoral.</p>	<p>La Tercera Sesión del Comité Organizador tuvo sede en el Instituto Federal Electoral, durante la reunión se presentaron los resultados de la primera etapa de Iniciativa JovenEs por México. Tras la evaluación de los proyectos por parte del Jurado Calificador, se seleccionaron las 60 iniciativas (tres iniciativas por temática, es decir, treinta en cada categoría de edad) que cumplieron con los requisitos del concurso.</p>
---	--

1.2.2. Jurado Calificador

Asimismo, a fin de dar acompañamiento al proyecto, representantes del Comité Organizador sesionaron de manera conjunta con el Jurado Calificador en dos ocasiones, de las cuales destacan los siguientes acuerdos.

Sesión con el Jurado Calificador	Principales puntos y acuerdos de reunión
<p>Sesión de Instalación del Jurado Calificador 20 de noviembre de 2013 Palacio Legislativo de San Lázaro.</p>	<p>Durante la sesión de Instalación del Jurado Calificador se expuso la mecánica de evaluación, se describieron las dos etapas que conformarían Iniciativa JovenEs por México y se explicó el Sistema de Electrónico para la Evaluación de Proyectos (SEEP).</p>
<p>Segunda Sesión del Jurado Calificador 20 de marzo de 2014 Palacio Legislativo de San Lázaro.</p>	<p>Con base en los acuerdos de la Primera Sesión, durante la Segunda Sesión, se presentaron las evaluaciones finales. Se nombraron y ratificaron a los 20 ganadores de Iniciativa JovenEs por México.</p>

1.3. Selección de finalistas y proceso de formación a jóvenes

1.3.1. Mecánica y etapas de Iniciativa JovenEs por México

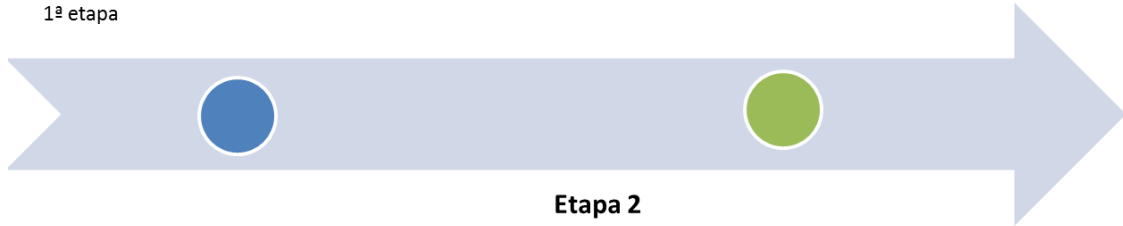
Para su ejecución, Iniciativa JovenEs por México se dividió en dos etapas. La primera comenzó con el lanzamiento (1º de noviembre de 2013) y cierre de la convocatoria (29 de noviembre de 2013); y culminó con la selección de 60 iniciativas finalistas: tres iniciativas por temática, es decir, treinta en cada categoría de edad, que cumplió con los requisitos del concurso.

La segunda etapa contempló la impartición de un *Taller de participación ciudadana y democracia* a cargo de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, así como un *Taller de técnica legislativa* a cargo de la Cámara de Diputados. A partir del proceso de formación, los finalistas tuvieron la oportunidad de mejorar sus propuestas de reforma a la ley, precisar sus contenidos y volverlas a enviar para ser evaluadas por el Jurado Calificador. La segunda etapa concluyó con la ceremonia de premiación y adopción de las 20 iniciativas ganadoras, una por temática dentro de cada categoría de edad.

Etapas Iniciativa JovenEs por México

Etapa 1

- Lanzamiento y cierre de convocatoria nacional
- Instalación del Jurado Calificador
- Evaluación de iniciativas recibidas
- Publicación de resultados de los finalistas de la 1ª etapa



Etapa 2

- Taller de participación ciudadana, democracia y técnica legislativa
- Periodo de precisión de la iniciativa (por parte de los finalistas)
- Envío de iniciativa mejorada
- Evaluación y fallo final de iniciativas ganadoras
- Ceremonia de premiación y apadrinamiento de iniciativas ganadoras



Finalistas de Iniciativa JovenEs por México en el Instituto

1.3.2. Procesos de formación a jóvenes

Taller de participación ciudadana y democracia impartido por el IFE

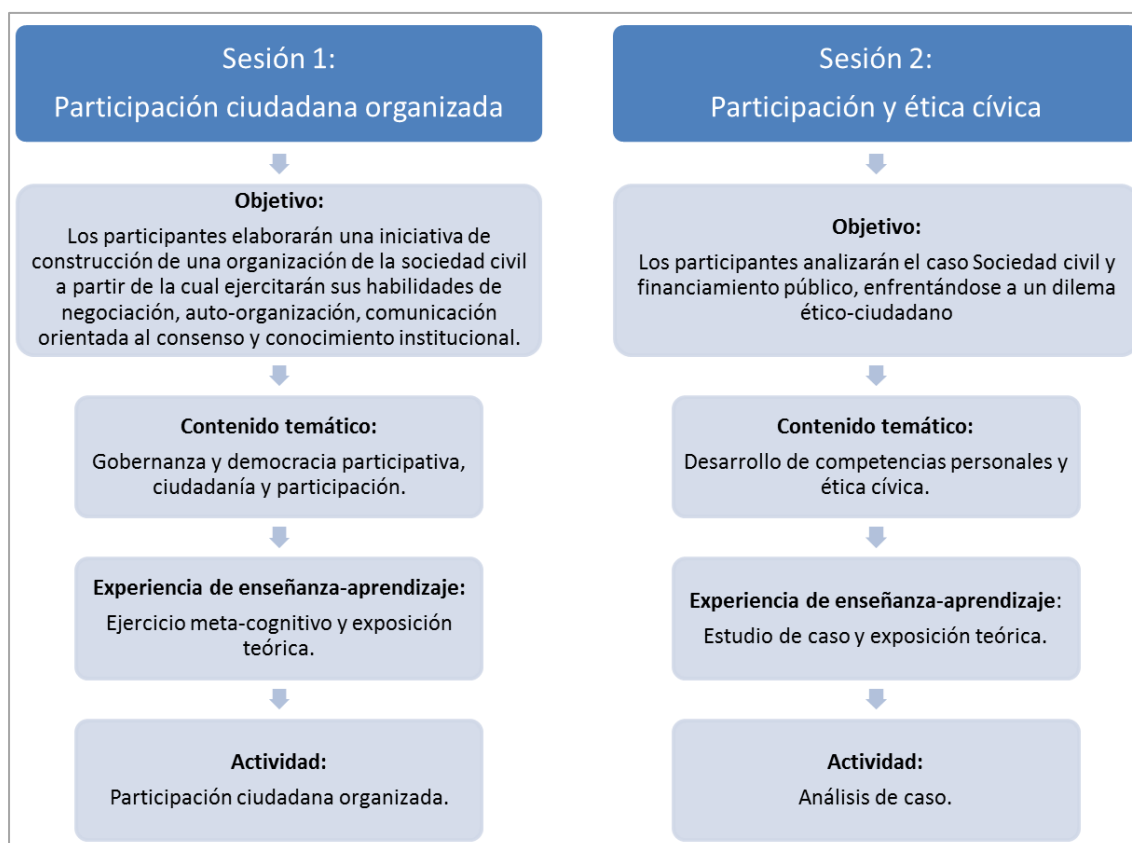
Los finalistas de Iniciativa JovenEs por México viajaron a la ciudad de México del 18 al 21 de febrero de 2014 para recibir un taller de formación que les brindara herramientas cognitivas y prácticas para precisar, ajustar y mejorar sus propuestas de reforma a la ley.

Así, el Instituto diseñó e impartió el *Taller de participación ciudadana y democracia* con el apoyo de la Dra. Mónica Zenil Medellín, Profesora del Tecnológico de Monterrey Campus Ciudad de México y el Dr. Alberto Hernández Baqueiro, Profesor-Investigador del Tecnológico de Monterrey Campus Ciudad de México. El taller tuvo como objetivo fortalecer las capacidades de los jóvenes en las temáticas: democracia participativa y ética cívico-ciudadana y se dividió en dos sesiones, partir de las cuales los jóvenes desafiaron su creatividad, generaron nuevas propuestas de solución a sus iniciativas, negociaron, deliberaron y llegaron a consensos. El taller permitió fortalecer sus habilidades individuales, los orilló a trabajar en equipo y fortalecer sus ideas a través de una labor colectiva, culminando con un análisis de carácter ético-ciudadano.



Taller Iniciativa JovenEs por México en el Instituto

Metodología del *Taller de participación ciudadana y democracia* a cargo del IFE:



2. Datos en torno a Iniciativa JovenEs por México

2.1. Recepción de iniciativas

Para la postulación de las iniciativas, los jóvenes interesados en participar tenían dos opciones: acudir a las oficinas del Instituto Federal Electoral a lo largo y ancho del país o remitirlas vía correo postal a la Cámara de Diputados.

Al cierre de la convocatoria, el 29 de noviembre de 2013, se registraron 250 iniciativas recabadas entre ambas instituciones; de las cuales un 55% fueron recibidas por el Instituto, con apoyo de la estructura desconcentrada; la labor de los Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de los 332 Distritos Electorales fue de vital importancia para el logro de Iniciativa JovenEs por México. Por su parte, la Cámara de Diputados registró un 45% de propuestas.

2.2. Iniciativas recibidas por categoría de edad

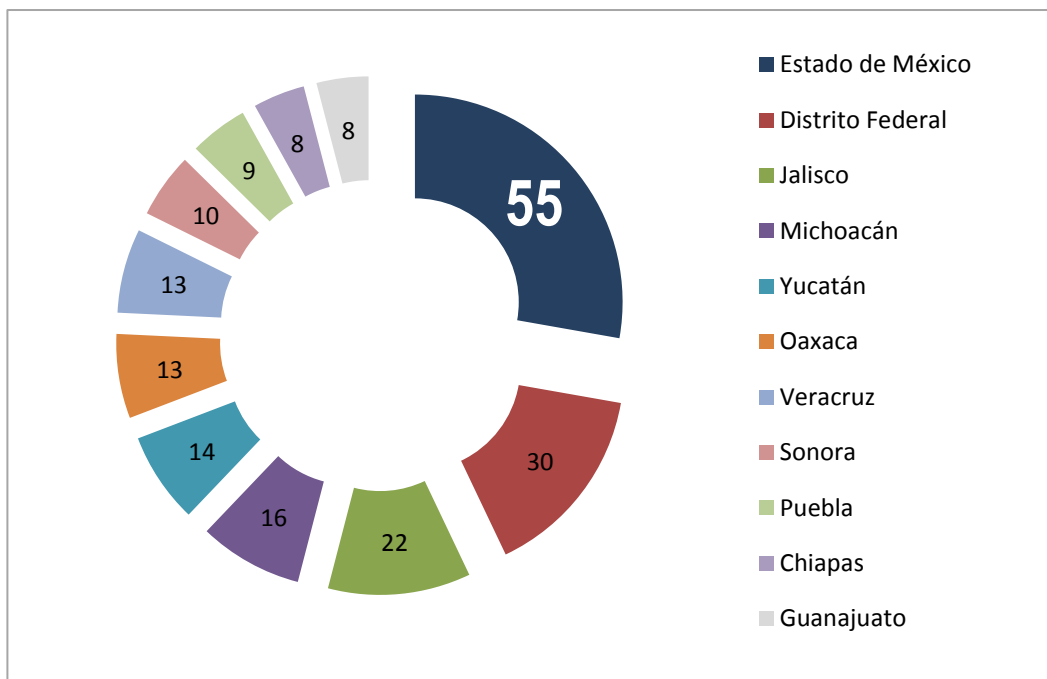
La categoría de edad con mayor participación fue la “B” que integró jóvenes entre los 24 y 29 años de edad, con un total de 148 propuestas, versus 102 recibidas de la categoría “A” constituida por jóvenes de 18 a 23 años de edad.

2.3. Iniciativas recibidas según sexo

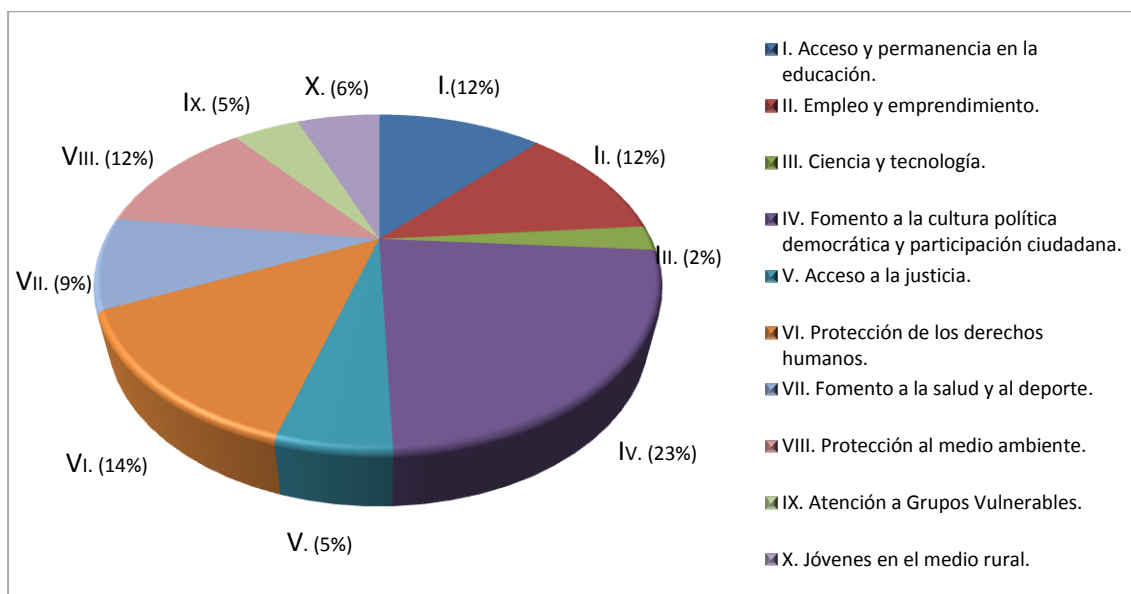
Con base en las iniciativas recabadas, la participación femenina fue menor que la masculina, 57% contra 43%, respectivamente.

2.4. Niveles de participación por entidad federativa

Como se observa en la gráfica, se recibieron 250 iniciativas de las cuales el Estado de México, Distrito Federal, Jalisco, Michoacán, Yucatán, Oaxaca, Veracruz, Sonora, Puebla, y Chiapas fueron las 10 entidades con mayor participación.



2.5. Participación por temática



Como se observa en la gráfica, la temática con mayor participación fue *Fomento a la cultura política democrática y participación ciudadana* con un 23%, seguida por la temática *Protección de los derechos humanos* con un 14%, y un empate en tercer lugar (12%) de las temáticas *Empleo y emprendimiento*, *Protección al medio ambiente* y *Acceso y permanencia en la educación*.

3. Ceremonia de premiación y consideraciones finales

3.1. Ceremonia de premiación

El día 24 de abril de 2014 se llevó a cabo la ceremonia de premiación de los ganadores de Iniciativa JovenEs por México. A partir de un acto simbólico en el que los integrantes de la Comisión de Juventud de la Cámara de Diputados adoptaron públicamente las propuestas de reforma a la ley diseñadas por los jóvenes, concluyó la segunda etapa de Iniciativa JovenEs por México.

Durante la ceremonia de premiación, llevada a cabo en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se contó con la presencia del Diputado José González Morfín Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Diputado José Luis Oliveros Usabiaga Presidente de la Comisión de Juventud de la Cámara de Diputados, Dr. Héctor Fix Fierro Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Consejero Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral; quienes destacaron la importancia de generar espacios que permitan un involucramiento activo de los jóvenes en los asuntos públicos ya que con esta premisa se fortalece una ciudadanía participativa.



Ceremonia de premiación

3.2. Ganadores de Iniciativa JovenEs por México

Categorías	Temáticas	Entidad	Contenido de iniciativa
I. Acceso y Permanencia en la Educación			
Categoría A	Elizabeth Sarahí Magallón Ibarra	Jalisco	Mejorar la calidad de la educación.
Categoría B	Lidia Karen Díaz Cruz	D.F.	Fondo de aportación para empleo, infraestructura y salarios para la educación de jóvenes.
II. Empleo y emprendimiento			
Categoría A	Jonathan Alexander López Cruz	Chiapas	Dar las herramientas a jóvenes e impulsar el desarrollo tecnológico de México.
Categoría B	José Antonio Musí Salome	Estado de México	Garantizar primer empleo.
III. Ciencia y Tecnología			
Categoría A	Luis Alberto Cuellar Nieto	Baja California	Incentivar, promover y difundir el aprendizaje científico, promoviendo actividades y centros interactivos de ciencia y tecnología.
Categoría B	Jesús Reyes Gómez	Puebla	Mayor inversión en el ámbito de ciencia y tecnología en México.
IV. Fomento a la Cultura Política Democrática y Participación Ciudadana			
Categoría A	Karla Fernanda Vasconcelos García	Oaxaca	Fomentar la participación activa en las decisiones políticas de las comunidades indígenas.
Categoría B	David Josué Moreno Cano	Estado de México	Fomento cívico, creación de una ley para ello.
V. Acceso a la Justicia			
Categoría A	María de Jesús Navarro Sánchez	Michoacán	Despenalización del aborto.
Categoría B	Carlos Ernesto Alvarado Márquez	Zacatecas	Ley para la colegialización de jóvenes abogados.
VI. Protección a los Derechos Humanos			
Categoría A	José Rogelio Gutiérrez Álvarez	Jalisco	Inclusión de los jóvenes con discapacidad en las escuelas.
Categoría B	Xochithl Guadalupe Rangel Romero	San Luis Potosí	Del crimen de odio por homofobia al Código Penal Federal.
VII. Fomento a la Salud y al Deporte			
Categoría A	Pedro Isaac Vázquez Venegas	Durango	Programas de sensibilización sobre la salud mental y prevención de trastornos mentales.
Categoría B	Julio Rocha Solís	Durango	Construcción de ciclovías.
VIII. Protección al Medio Ambiente			
Categoría A	José Abraham Lugo Ávila	Oaxaca	Protección del agua.
Categoría B	Terrance Vincent O'Halloran Lepe	Jalisco	Cuidado y protección de la vida silvestre.
IX. Atención a Grupos Vulnerables			
Categoría A	Denisse Adriana Morales Águila	D.F.	Inclusión de jóvenes con discapacidad en las escuelas.
Categoría B	Carlos Alberto Barrientos Anda	Guanajuato	Inclusión y protección para las personas con discapacidad.

Categorías	Temáticas	Entidad	Contenido de iniciativa
X. Jóvenes en el Medio Rural			
Categoría A	Joel Bernardo Zamora Montes	Oaxaca	10% de candidatos de origen indígena en Cámara de Diputados y Senadores.
Categoría B	Osmar Jesús Rodríguez Aguilar	Yucatán	Impulsar proyectos productivos agrícolas sustentables.

3.3. Consideraciones finales

Los diagnósticos realizados, previos a la configuración de la Estrategia Nacional de Educación Cívica, identificaron dos problemas centrales en la convivencia política democrática: un bajo aprecio por lo público, entendido como aquello que ‘pertenece al gobierno’; y una limitada capacidad de agencia para la incidencia ciudadana en los asuntos públicos; es decir, una frágil experiencia como ciudadanía consciente de la importancia e impacto de su participación.

Con base en el contexto nacional y los diagnósticos realizados, el Instituto reconoce la importancia de fomentar la *capacidad de agencia* en virtud de tres factores estratégicos: primero, la agencia consiste en la habilidad ciudadana de perseguir y alcanzar las metas que ésta tiene razones para valorar; segundo, un agente ciudadano es aquel que actúa y produce cambios en su entorno a fin de remover obstáculos para el desarrollo humano; y tercero, la agencia expande los horizontes del bienestar individual a las acciones colectivas, empoderando y dando voz a las necesidades de la colectividad.

Así, entre más fuerte sea la acción colectiva con carácter de agencia, se estará fomentando un mayor involucramiento, participación e incidencia en los asuntos de orden público; se empujará el debate informado y plural, como elemento fundamental para la toma de decisiones; y estaremos estimulando una práctica democrática cada vez más sólida.

Con la generación de espacios como lo fue “**Iniciativa JovenEs por México**”, el Instituto Nacional Electoral ratifica su deber con el fortalecimiento democrático y da pasos firmes en la construcción de una ciudadanía sólida, crítica y capaz de modificar las problemáticas que afectan su entorno en favor del desarrollo de su comunidad y el país.